

SÁBADO 11 JULIO 2026

Casares

VII NOCTURNA SIERRA CRESTELLINA

📍 14 KM +720

Circuito Urbano y Rural

Modalidades:

Senderista (No competitiva) 20:00 h.

Corredor (Competitiva) 21:00 h.

Dorsal Solidario 2 €

Dorsal gratuito mayores 65 años

Gimnasio Municipal de Casares

Tlf: 699 447 286

Inscripciones: www.dorsalchip.es

Al finalizar:

Piscina, baño, servicio de barra

con comida y bebidas

Entrega de trofeos

Música en directo y bailes

Inscripciones
**DORSAL
CHIP**



ORGANIZAN



COLABORAN



VII NOCTURNA SIERRA CRESTELLINA

SÁBADO, 11 DE JULIO DEL 2026

CASARES (MÁLAGA)



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art. 1. El Ayuntamiento de Casares junto con el club Sierra Bermeja Trail organizan la **"VII Nocturna Sierra Crestellina"**. La prueba se celebrará el **sábado 11 de julio de 2026, a partir de las 20:00 h.**

Art. 2. El circuito tiene una **distancia aproximada total de 14 km**, con un **desnivel positivo aproximado de 720+**, transcurriendo por pequeños tramos con asfalto y hormigonados al salir de la localidad, y por pistas y senderos de Sierra Crestellina. La salida y meta estará situada en el complejo Polideportivo y Piscina Municipal de Casares.



Muy próxima a la misma – a unos 300 mts - estará el Parking Público de Casares donde se podrán dejar los coches.



1) Acceso al parking público desde la MA-8300, carretera que sube de la costa desde Casares-Costa



2) Acceso al parking y a la zona de Salida-Meta de la carrera.



El recorrido se podrá realizar **como corredor (compitiéndola) o como senderista (a modo de travesía-senderista)** para lo cual se permite un **tiempo máximo para finalizar la prueba de 3h15 para corredores y 4h15 para senderistas.**

Art. 3. Podrán ser participantes todas las **personas mayores de 18 años** con las limitaciones establecidas en el Reglamento. **Los menores de 18 años podrán inscribirse siempre que entreguen la correspondiente autorización de sus tutores legales.**

Art. 4. CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS	MASCULINA	FEMENINA
Absoluta	1 ^o ,20,3 ^o	1 ^o ,20,3 ^o
Senior	1 ^o ,20,3 ^o	1 ^o ,20,3 ^o
M50	1 ^o ,20,3 ^o	1 ^o ,20,3 ^o
M60	1 ^o ,20,3 ^o	1 ^o ,20,3 ^o
Local	1 ^o ,20,3 ^o	1 ^o ,20,3 ^o
Veterano/a	1 ^o ,20,3 ^o	1 ^o ,20,3 ^o
Participante más veterano/a		
Club con más participantes		

Los premios **NO SERÁN ACUMULATIVOS**

Art. 5. Durante el circuito, habrá **DOS avituallamientos: AV1- Puerto Las Viñas (Km 6,5), AV2-Final Cosalba (Km11)**, que tendrán sólido y líquido

Art. 6. La **entrega de trofeos** se realizará **a partir de las 0:00** con la prueba para corredores ya finalizada.

Los trofeos quedan establecidos de la siguiente forma:

Trofeos a los 3 primeros de la general masculino y femenino.

Trofeos a los 3 primeros de cada categoría masculino y femenino.

Trofeos a los 3 primeros locales masculino y femenino.



Art. 7. La carrera será cronometrada por el sistema de Chip no retornable

Art. 8. INSCRIPCIONES.

Inscripciones en la web www.dorsalchip.es

Se establece como **350 el número máximo de corredores/marchadores** participantes en la carrera.

La **cuota de inscripción** será:

Desde apertura de inscripciones **hasta el 06 de junio 15 € (12€ federados)** (o hasta llegar a completar inscripciones)

Desde apertura de inscripciones **hasta el 06 de julio 17 € (15€ federados)** (o hasta llegar a completar inscripciones)

Para fomentar la participación de corredores y senderistas locales todo aquel que lleve más de 6 meses empadronado en el término municipal de Casares tendrá un **descuento de 5€ sobre el precio de la inscripción.**

Como ya se hizo en las anteriores ediciones queremos seguir poniendo el acento en nuestros mayores y en ese reconocimiento mantenemos en esta edición que las personas mayores tendrán **dorsal gratuito (con más de 65 años cumplidos el día de la celebración de la prueba deportiva).**

Se autoriza para que el Ayuntamiento de Casares pueda recabar datos del padrón, referente a su situación y antigüedad del mismo.

Las inscripciones estarán **abiertas unos días antes de la prueba** o hasta agotar inscripciones.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos sólidos y líquidos, prenda(s) deportiva(s) conmemorativas, comida post-carrera, duchas y cuantos obsequios consiga la organización.

Se garantiza el tallaje de la prenda conmemorativa a todos aquellos **inscritos con fecha anterior al 01 de junio.**

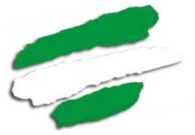
La bolsa del corredor que no se recoja antes del comienzo de la prueba en los horarios indicados, la organización no estará obligada a su entrega.

En el caso de que el atleta no participe en la prueba la organización no estará obligada a entregarle ningún recuerdo de la misma (pierde la bolsa del corredor).

La prueba **tiene un carácter solidario de forma que 2€ de cada una de las inscripciones irán destinados a ello.**

La organización permitirá **devoluciones hasta el día 01 de julio de 2026**, las devoluciones tendrán una penalización del 40% del importe pagado, por lo que se devolverá el 60% del precio de la inscripción. Una vez pasada esta fecha no se procederá a la devolución sea cual fuere el motivo.

Para solicitar la devolución es necesario responder al email de confirmación que se recibe al formalizar la inscripción solicitando la baja a la carrera. La devolución de la cuota abonada menos la penalización contemplada (40%) se realizará a la



misma tarjeta con la que se efectuó el pago. Para resolver las incidencias de este proceso escribir a deportes@casares.es

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA

Art. 9. La **entrega de dorsales** tendrá lugar a partir del sábado día 11 de julio, **en el gimnasio Municipal en la mañana en horario de 10:00 a 13:00**, y **en la Salida-Meta de 18:00 a 21:00 h**, previa presentación del D.N.I, Carnet de Conducir o Pasaporte, en carpa habilitada en la misma zona de salida-meta.

15:00. Piscinas accesibles para los corredores previa a su participación en la prueba. Durante toda la prueba y hasta la finalización del evento las piscinas estarán disponibles para su uso y disfrute.

18:00-21:00. Entrega de dorsales en carpa habilitada

20:00. Inicio del servicio de barra con comida y bebida/ Inicio del servicio de guardarropa

20:00. Inicio de la prueba MARCHADORES (4h15 máximo)

21:00. Inicio de la prueba CORREDORES (3h15 máximo)

22:30. Inicio de la actuación musical

00:00. Entrega de trofeos

00:15. Cierre de carrera (Senderistas)

01:30. Fin de actuación musical y del evento.

Art. 10.- La organización no se hace responsable de los daños que durante el transcurso de la prueba puedan ocasionarse los participantes o a terceras personas; no obstante, todos/as Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y accidentes

Art. 11.- **Medidas de seguridad y de control de las llegadas y meta de las carreras en ruta:** No está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación.

Art. 12.- Habrá servicios de ambulancias en el circuito ante situaciones de emergencia situado en la zona de meta.

Art. 13.- Todos/as los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan la totalidad de este reglamento; en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Es **motivo de descalificación** de un participante:

- No llevar el dorsal visible durante el recorrido
- Correr con el dorsal adjudicado a otro participante



-No respetar las normas básicas de respeto y cuidado hacia los participantes y el entorno en una carrera de montaña

Art. 14.- **Derecho de imagen.** La aceptación del presente reglamento implica que el participante autorice a los organizadores a la grabación de su participación en la misma, y da su consentimiento para que se puedan usar las imágenes para promocionar las pruebas en todas sus formas y formatos (foto, vídeo, DVD, internet, carteles, etc.) y cede todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar.

Art.15.- La organización se reserva el derecho de posibles cambios en el recorrido de la prueba por la seguridad de los participantes.

Art.16.- Se establece únicamente como **material obligatorio el tener un frontal con pilas y un teléfono móvil con batería suficiente** para la participación en la prueba.

Art.17.- El **pago de la inscripción da derecho a** participar en la prueba seleccionada, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos sólido y líquido, prenda deportiva conmemorativa, medalla finisher, tickets para refresco/cerveza y para montadito/comida/tapa en la barra con música.

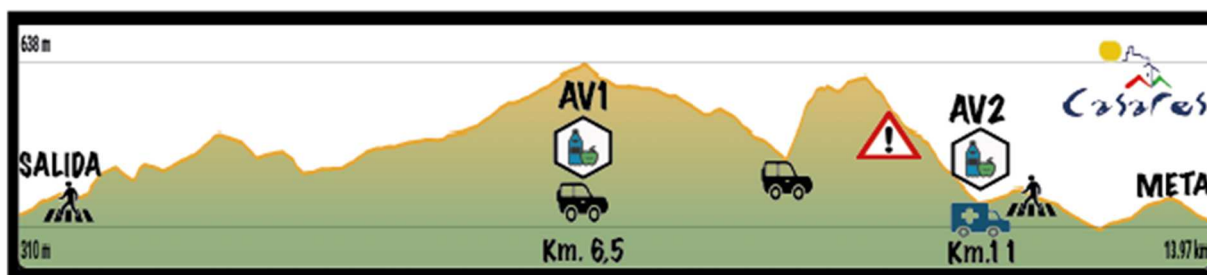
Art.18. Recorrido, perfil y tiempos de corte de la carrera:

RECORRIDO



Enlace wikiloctrack:

PERFIL





TIEMPOS DE CORTE

CORREDORES:

**1h30 en AV1(km6,5)
3h00 en AV2(Km11)
3h15 en META**

SENDERISTAS:

**2h00 en AV1(Km 6,5)
3h45 en AV2(Km11)
4h15 en META**

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.